



1208

I. Municipalidad de Iquique  
En Iquique, a 14 de Marzo de 2022.  
14 MAR 2022

RECIBIDO  
\* Secretaria  
Municipal

Señor  
**Mauricio Soria Macchiavello**  
Alcalde Ilustre Municipalidad de Iquique  
**Presente**

Yo : Miriam Sutherland Cortinas  
Rut : 6.345.063.-4  
Domicilio : Las Tarbas 2695. Iquique  
Teléfono : 984762081  
e-mail (Correo) : \_\_\_\_\_

**Por el siguiente motivo:**

Elecciones Directiva  
Club Adulto Mayor "Juntas(os) otra vez".

**Solicito a Usted:**

La aprobación de esta elección.

M. Sutherland C.

Firma Solicitante

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Lpp a 14 de Marzo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de Diciembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "Juntas (os) otra vez", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lpp, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 06 de Abril del año 2022.
- **Horario** : inicio 16<sup>00</sup> hrs término 18<sup>30</sup> hrs -
- **Lugar y dirección** : Junta de vecinos Dolores N° 34  
Pasapa fernandina 3049. Lpp.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "Juntas (os) otra vez":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jacqueline Pifre Figueroa	5541919-1	J Pifre Figueroa
2	Elena Pérez Rivera	7304413-8	E. Pérez
3	Injiam Sutherland Cortez	6.345.063-4	I. Sutherland

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)